ACTA D.U.O.C. Nº 27/2018

APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2018

"IMPRESIÓN DE CUADERNO DE REGISTRO DE DETENIDOS EN LAS COMISARIAS DEL PARAGUAY"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **09:30 horas** del día **[16-noviembre-2018]**, en la Sala de Reuniones de la Dirección de U.O.C., del Ministerio del Interior, sito en las intersecciones de las calles Chile N° 719 c/ Haedo, 3er Piso, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **Contratación Directa N° 16/2018** para la **"Impresión de Cuaderno de Registro de Detenidos en las Comisarías del Paraguay" ID: 353.223**, los siguientes funcionarios: **Lic. Omar Mongelós,** Director de la Unidad Operativa de Contrataciones**, Lic. Pedro González**, funcionario de la Dirección de UOC, **Srta. Mirtha Galeano**, funcionaria de la Dirección de UOC.----------

Se deja constancia que en el presente acto, se han presentado 2 (dos) ofertas, correspondientes a la firma FRIGON S.A. y GRAFICA MONARCA S.R.L., por lo que la Apertura de los sobres mencionados, se realiza conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 522/15 de fecha 24 de febrero de 2015, que en su Art. 2° señala: "DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N" 2051/03….".-

Se hace aclaración que el Acto de Apertura versa sobre el Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando estas al Comité de Evaluación, quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas. ----------

En representación de las firmas oferentes, se encuentran: ----------

Oferente	Nombre del representante	C.I. N°
FRIGON S.A.	Sin representante	------ ??
GRAFICA MONARCA S.R.L.	Gisela Fabiana Piccardo Silva	2.353.218

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en la Carta Invitación y en el SICP (Sistema de Información de las Contrataciones Públicas), se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las ofertas abiertas en el presente acto:

1. FRIGON S.A.
2. GRAFICA MONARCA S.R.L.

2. Ofertas Tardías

Se deja constancia que, en el presente Acto de Apertura, ningún oferente ha presentado ofertas fuera del horario establecido en el presente llamado.

3. Monto de las Ofertas

A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Gisela Piccardo
Representante Legal
GRAFICA MONARCA S.R.L.

Oferente	Precio Unitario (IVA incluido	Precio Total (IVA incluido)
FRIGON S.A.	**20.400.-**	**5.712.000.-**
GAFICA MONARCA S.R.L.	**18.571.-**	**5.199.880.-**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	OFERENTE / RUC	Formulario de Oferta debidamente firmado	Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	DD.JJ. Art. 40, Ley 2051/03
1	FRIGON S.A. RUC: 80025668-9	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	GRAFICA MONARCA S.R.L. RUC: 80013965-8	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

	FRIGON S.A	GRAFICA MONARCA S.R.L.
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta SIPE
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	No Aplica	No aplica
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta SIPE	Presenta SIPE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta SIPE	Presenta
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta SIPE	Presenta SIPE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta SIPE	Presenta SIPE
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta SIPE	Presenta
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta SIPE	Presenta SIPE
V. Otros documentos.		

Gisela Piccardo
Representante Legal
GRAFICA MONARCA S.R.L.

a) Documentación que demuestre, la capacidad haber realizado y proveído impresiones de documentos similares a lo solicitado en el presente llamado, como proveedor y en forma satisfactoria. Para lo cual se considerarán los siguientes documentos: contratos y/o comprobantes legales de ventas. El monto total contratado o facturado deberá ser igual o superior al 30% del monto total de la presente contratación en los últimos 3 (tres) años (2015-2016-2017). El oferente deberá presentar como mínimo un comprobante legal o contrato de cada año.	Presenta	Presenta
b) A fin de aplicar lo establecido en el Decreto N° 9649/12, se solicita la presentación del certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación de dicho certificado no significa la descalificación de la oferta.	No Presenta	Presenta
c) Para Personas Jurídicas, se solicita a los oferentes presentar, en Carácter de Declaración Jurada, el listado de socios o accionistas de las Sociedades con sus respectivos números de cédula, a fin de ser consultados en la base de datos del SINARH, conforme a la Resolución DNCP N° 849/15.	No presenta	Presenta

Observaciones SIPE:

- La firma FRIGON S.A., presenta Constancia del SIPE N° 1523499 de fecha 15/11/2018.
- La firma GRAFICA MONARCA S.R.L, presenta Constancia del SIPE N° 1522559 de fecha 13/11/2018.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

No se dejaron observaciones

Se da por terminado el Acto siendo las **10:00 horas,** previa lectura y ratificación, y en prueba de conformidad, firman los Funcionarios designados en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor. ----------

Lic. Omar Mongelós
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Pedro González
Funcionario de la Dirección de UOC

Srta. Mirtha Galeano
Funcionaria de la Dirección de UOC

Gisela Piccardo
Representante Legal
GRAFICA MONARCA S.R.L.